

OCURRIÓ EN BURAZCO

Mujer policía evitó un robo y mató a ladrón

Una mujer policía mató de un disparo en la cabeza a un joven de 18 años años, que junto a un cómplice que huyó, intentó asaltarla, bajo la modalidad "motochorros", cuando transitaba por el cruce del Camino de Cintura y avenida Espora en la localidad de Burzaco.

nes Inmediatas (UTOI) de la Policía bonaerense fue interceptada por los ladrones, cuando circulaba con su Zanella de 110 cc..

En esas circunstancias, la joven de 20 años, sin uniforme y franco de servicio, resistió al robo y extrajo su arma reglamentaria para enfrentarlos, tras ser apuntada por el sujeto que iba como acompañante en la moto.

Al defenderse a los balazos, la agente ejecutó de un tiro en la cabe-

za a uno de los jóvenes, identificado como Alejandro Ezequiel Loza, quien cayó muerto y al lado del cuerpo quedó tirado un revolver calibre 38.

En medio de la conmoción de los automovilistas, el otro sindicado "motochorro" huyó a toda velocidad en dirección al sur y ahora es buscado, al ser identificado mediante imágenes de cámaras de seguridad de esa zona de Burzaco.

Tras dar aviso al 911, la mujer

policía contó al personal de la comisaría 2da. de Almirante Brown que se desplazaron al lugar que la obligaron a bajarse de su moto, mediante amenazas de muerte y allí resistió al robo a los tiros, con el trágico desenlace.

Si bien resta conocer el resultado de la autopsia al cuerpo de Loza y de las pericias balísticas, los investigadores del caso consideran que la agente de la UTOI cometió un homicidio en legítima defensa.

Clasificados POPULARES

EMPLEOS

PROFESIONALES

OFRECIDO

ABOGADA ELSA HABEGGER despídome deudas salariales personal domestico mucamas1544142093

LEGALES

CONVOCATORIA

ARAUCO ENERGIA S.A.P.E.M

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria El Directorio de la Sociedad Parque Eólico Arauco S.A.P.E.M (Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria) comunica que Deja sin efecto la convocatoria a Asamblea Ordinaria del día 15 de mayo del 2026 a las 13.00 primera convocatoria y 14.00 segunda convocatoria y convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo del 2026 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria. La misma se llevará a cabo a través de una plataforma virtual, por lo cual, se les remitirá oportunamente, a quienes deban asistir, el Link o contraseña para que puedan participar, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta, 2) Motivos de la Convocatoria fuera de plazo para el tratamiento por la Asamblea de la documentación contable del Ejercicio Económico N° 1 finalizado el 31 de diciembre de 2025, 3) Consideración de los Estados Financieros por el Primer Ejercicio finalizado 31.12.2025, separados y consolidados, juntamente con sus notas, Memoria, informe de Auditoría emitido por auditor independiente y el informe de la Comisión Fiscalizadora, emitidos por el Directorio en fecha 18 de marzo de 2026 mediante acta N° 14, 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico N° 1, 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico N° 1, 6) Determinación de los honorarios de los Directores, 7) Determinación de los honorarios de los Síndicos, y 8) Autorizaciones. En la ciudad de La Rioja, a los 30 días del mes de abril del año 2026.

Firma Lic. Ariel Dario Parnigiani Presidente Directorio Parque Eólico Arauco S.A.P.E.M

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convocase a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas de ESTACION TERMINAL DE OMNIBUS DE RESISTENCIA S.A. a realizarse el día 29 de mayo de 2026, a partir de las 18.00 hs. en primera convocatoria, o, en su caso, a partir de las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Mac Lean y Av. Islas Malvinas, local N° 6 planta alta, de la ciudad de Resistencia, Chaco. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Cuadros Anexos, así como del Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico N° 24 finalizado el 31-12-2025. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la retribución de Directores y de la comisión fiscalizadora. 5) Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de Fecha 28.10-2025. Nota: Los señores accionistas deberán efectuar la comunicación que establece el art. 238 de la Ley General de Sociedades t.o. 1984 EL DIRECTORIO

CUATRO DE SEPTIEMBRE S.A.T.C.P. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de mayo de 2026 a las 17:00 hs horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 18:00 hs. El ORDEN DEL DIA es: 1) Consideración de la documentación del ejercicio económico art. 234 inc. 1 y 294 inc. 5 Ley 19.550 por ejercicio económico cerrado el 31/12/2025. 2) Consideración de la gestión de directores y síndicos. 3) Destino de los resultados del ejercicio y distribución anticipada de dividendos. 4) Elección de 5 directores titulares y 5 suplentes. 5) Elección de 3 síndicos titulares y 3 suplentes. 6) Remuneración de directores y síndicos. 7) Acciones en cartera. EL DIRECTORIO Fdo. Dr. Juan E. della Croce, abogado.

LA MESA PROVINCIAL DEL PARTIDO FRENTE GRANDE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE: "La Mesa Pro-

vincial del Partido Frente Grande Provincia de Buenos Aires RESUELVE: Convocar a sesión de la Asamblea Provincial para el día 30 de Mayo de 2026 a las 10 horas en la sede partidaria de calle 4 N°1237 de la ciudad de La Plata, con el siguiente temario: 1) Designación de la 1a Comisión de Poderes 2) Elección de autoridades de la Asamblea Provincial (-Presidente/a, dos Vicepresidentes y dos Secretarías/os, (art. 9 C.O.). 3) Elección de la Junta Electoral, Tribunal de Conducta y Comisión de Contralor Patrimonial (art. 15 inc i C.O.). 4) Informe Político de la Mesa Provincial (art.15 inc d C.O.). 5) Aprobación del Informe de la parlamentaria provincial (art. 15 inc h C.O.). 6) Aprobación de Estados Contables. 7) Reforma de Carta Orgánica Partidaria (art. 15 inc a C.O.). 8) Facultar a la Mesa Ejecutiva a cambiar el domicilio en que se realizará dicha sesión si se presentaran circunstancias que así lo aconsejaren, lo que será debidamente notificado a los integrantes de la Asamblea Provincial." Mario SECCO, Presidente. - Más información en www.frentegrandedebuenosaires.com

Por decisión del Directorio se convoca a los señores accionistas de OIL M&S S.A., 30-70762056-7, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2026, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Olga Cossetini 340, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta, 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término, 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 5) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración

SINDICATO DE TRABAJADORES JUDICIALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (SITRAJU-CABA) ACTA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE SITRAJU-CABA CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE REPRESENTANTES 2026. En Buenos Aires, a los 6 días del mes de mayo de 2026, siendo las 14.30 horas, en la sede de SITRAJU-CABA, sita en Alsina

1221/23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reunida la Comisión Directiva de SITRAJU-CABA se hacen presentes todos sus integrantes y SE RESUELVE 1) Convocar a sesión ordinaria de la ASAMBLEA DE REPRESENTANTES para el día 25 de junio de 2026, a las 11:00 hs. en la sede gremial sita en la calle Alsina 12.21/23 de esta ciudad 2) Establecer el siguiente orden del día para la ASAMBLEA ORDINARIA DE REPRESENTANTES del día 25 de junio de 2026 a) Apertura del acto a cargo de la Secretaria General y del Secretario Adjunto, presidiendo conjuntamente la Asamblea, en presencia de los miembros de la Comisión Directiva (Art. 32 Estatuto Social SITRAJU-CABA) b) Elección de una Comisión de Poderes que tendrá a cargo examinar las credenciales de los representantes y emitir un despacho (Art. 35 inc. b) c) Consideración del despacho de la Comisión de Poderes d) Constitución de Asamblea Ordinaria (Art. 31) e) Análisis y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 29 de diciembre del 2024 al 28 de diciembre del 2025 (Art. 33 inc. a) f) Ratificación de la designación de los Congresales a la Federación de Sindicatos de Trabajadores Judiciales de la República Argentina realizada por la Comisión Directiva. (art. 66) g) Ratificación de la suscripción y ejecución del convenio celebrado con la Municipalidad de San Vicente el 16 de julio de 2025 h) Establecer la cuota gremial de los jubilados y pensionados conforme lo establecido en los arts. 8 y 33 inc. g del estatuto. i) Cierre del acto a cargo de la Secretaria General y del Secretario Adjunto 3) Notificar de lo dispuesto en la presente reunión a las diversas comisiones internas, a través de cada uno de los delegados y delegadas y a los miembros de la asamblea de representantes, a través de sus correos electrónicos 4) Publicar el contenido de esta acta en un diario de circulación nacional, publicar copias en las carteleras murales de la sede sindical y en los edificios judiciales y publicar en el sitio web de SITRAJU-CABA 5) Notifíquese del contenido de la presente a la Secretaria de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, a los titulares de los Ministerios Públicos, del Consejo de la Magistratura y del Tribunal Superior de Justicia de la CABA de forma electrónica VANESA SILEY

Secretaria General DNI 31.114.069. FEDERICO ROMANO Secretario Adjunto DNI 29.753.765

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y ESPECIAL CUIT: 30660168105. Convócase a los accionistas de TERMINAL BAHIA BLANCA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial, que tendrá lugar el 27 de mayo de 2026, a las 9 y a las 10 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en 25 de Mayo 501, piso 2°, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2) Consideración de la documentación del Acta, 234, inc. 1°, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico No. 33 finalizado el 31 de diciembre de 2025, 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Constitución de una reserva legal. Eventual constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, último párrafo, de la Ley General de Sociedades, 4) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio. Eventual exceso al límite del artículo 261 de la Ley General de Sociedades, 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes, 6) Elección de directores titulares y suplentes (asamblea especial), 7) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, 8) Elección de síndicos titulares y suplentes (asamblea especial), y 9) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en 25 de Mayo 501, piso 2°, C.A.B.A., con no menos de 3 días hábiles de anticipación, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades. José Fernando Castelli - Presidente designado por acta de asamblea del 29 de mayo de 2025 y acta de directorio de la misma fecha.

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1 a cargo del Dr. Gustavo Caramelo Diaz, Secretaria Única a cargo del Dr. Máximo Musich, de Capital Federal en autos "MARCHESINI, MARIA LAURA c/ SERRA, ANTONIO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Expediente Nro. 63179/2025, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4° de CABA, cita y emplaza a Antonio Serra y/o sus eventuales herederos para que dentro del término de quince días tome/n intervención en el proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en la causa y continuar con el avance del proceso según su estado. Publíquese por 2 días. Fecha: 15/12/2025 Firma: MAXIMO MUSICH.

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, sito en Carlos Pellegrini N° 685 Piso 5to CABA, a cargo de la Dra. María Laura Ragoni, Jueza Subrogante, Secretaria Única a cargo del Dr. Pablo Alonso de Armiño, en autos "MARCHESINI, FEDERICO HERNAN C/ ALDAPI TORREZ, JUAN ALBERTO s/COBRO DE HONORARIOS PROFESIONALES" (EXPT. N° 62350/2025) notifica al Sr. Juan Alberto Aldapi Torrez (DNI N° 40.469.090) que, tras haberse trabado embargo sobre el vehículo de su propiedad marca MERCEDES BENZ modelo SPRINTER Dominio KGB 028, se lo cita de venta a los términos del Art. 505 CPCCN, por el plazo de 5 (cinco) días y bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución hasta hacerla íntegra Publíquese edictos por dos días en el Diario Popular. -Firmado: PABLO ALONSO DE ARMIÑO. SECRETARIO

EDICTOS

EDICTO JUDICIAL El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaria única del Depto. Judicial Mar del Plata, en los autos " GUERRA MONICA CONSTANCIA Y OTRO/A C/ SUCESORES DE ALAIS ARTURO MANUEL MARIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA 7825", Expediente N°: "LARGA", cita a la Sra. Azucena Elsalvanovich, a fines de que comparezca dentro de los diez (10) días -o el plazo mayor que corresponda en razón de la distancia-, de vencida dicha publi-

cación a contestar demanda, ello bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que la represente en el proceso (arts. 43, 53 inc. 5°, 145, 146, 147, 341 y codtes del CPCC) Firmado digitalmente en la ciudad de Mar del Plata. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en Diario Popular de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Firmado digitalmente en la ciudad de Mar del Plata. FURUNDARENA Mariano Daniel. SECRETARIO 05-05-26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53, a cargo del Dr. Damián Esteban Ventura, Secretaria única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 6° piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, cita en el expediente "DAKUBA SA c/ ROSENZVAIG, MIRTA FABIANA Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", exp. N° 7639/2019, al Sr. ELIAS GURWICZ, C.I. 2.312.212, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente en el juicio Publíquese edictos en el Diario Popular por dos días.

Dado, sellado y firmado electrónicamente en la sala de mi público despacho en la Ciudad de Buenos Aires. Martín Alejandro Sanz, 29-04-2026. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2, Secretaria Nro. 3 a mi cargo, de Capital Federal, informa que ZAKHARENKO, DMITRII, PAS No 760249677, solicitó la declaración de Carta de Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días. Buenos Aires, 30 de Diciembre de 2025. Fdo. Digitalmente Federico Leali.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaria N° 33, sito en la calle M. T. de Alvear N° 1840, 3° Piso "331", de CABA, en

Convocatoria Asamblea General Ordinaria SUTAP (Sindicato Único de Trabajadores De Administraciones Portuarias) Convóquese para el día 2 de Julio del 2026 a las 10 hs, en la Sede del Sindicato Araoz de Lamadrid 191, CABA a todos los afiliados para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de (2) dos afiliados para la firma del acta, 2) Aprobación de Memoria y Balance del año 2025, la Asamblea comenzará a sesionar pasados los treinta (30) minutos con los Afiliados Presentes. Adolfo Barja - Secretario General

como secretario, sito en Uruguay 714, piso 4°, de esta ciudad, comunico que en los autos caratulados:

"TORALES ALVARENGA, RAMON ALFREDO Y OTRO c/ SOTELSO, GASTON ALEXIS s/DANOS Y PERJUICIOS(ACC. TRAN. C/LES. O MUERTE)" (Expte. 17171/2024), cita a Gastón Alexis Sotelo para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos y en el incidente de beneficio de litigar sin gastos (Expte. 17171/2024-1) a cuyo fin publíquese edictos por dos días en el diario "Popular", Buenos Aires, 10 de febrero de 2026.

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53, a cargo del Dr. Damián Esteban Ventura, Secretaria única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 6° piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, cita en el expediente "DAKUBA SA c/ ROSENZVAIG, MIRTA FABIANA Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", exp. N° 7639/2019, al Sr. ELIAS GURWICZ, C.I. 2.312.212, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente en el juicio Publíquese edictos en el Diario Popular por dos días.

Dado, sellado y firmado electrónicamente en la sala de mi público despacho en la Ciudad de Buenos Aires. Martín Alejandro Sanz, 29-04-2026. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2, Secretaria Nro. 3 a mi cargo, de Capital Federal, informa que ZAKHARENKO, DMITRII, PAS No 760249677, solicitó la declaración de Carta de Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días. Buenos Aires, 30 de Diciembre de 2025. Fdo. Digitalmente Federico Leali.

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaria N° 33, sito en la calle M. T. de Alvear N° 1840, 3° Piso "331", de CABA, en

autos caratulados "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GODOY DUARTE JANNETTE LETICIA Y OTRO s/ EJECUCION PRENDARIA" (Expte. N° 26503/2024), cita a la codemandada

JANNETTE LETICIA GODOY DUARTE (DNI N° 19.054.252) para que, dentro del quinto día, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente en juicio Publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario Popular. Buenos Aires, 19 de marzo de 2026 - Fedeco Alberto Güerri Juez - Manano Cuccarese Secretario

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaria N° 14 hace saber en autos caratulados "DA FONSECA, AGUSTIN ALBERTO s/CONCURSO PREVENTIVO" expte 2533-026 que con fecha 10 de abril de 2026 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Agustín Alberto Da Fonseca, titular del DNI 13.437.386 y CUIT 20-1343-7386-6 con domicilio en Avenida Rivadavia 4975, Local 9, Galería Paris, C.A.B.A. Síndico: Dr. Edgardo P. Mochita, con domicilio constituido en Montevideo 666 piso 10 "06", de Capital Federal. Teléfono 15 5568-3403, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de julio de 2026. Los eventuales acreedores podrán remitir los respectivos pedidos verficatorios a sindicaturaverificacion@gmail.com. El pago del arancel previsto por la LCCQ 32 será transferido a la cuenta: Banco Santander N° 740-008311/3. CBU 0720740488000000831136, CUIT 20-21679143-7 titular Javier Arcebídraco. El informe del art. 35 LCCQ se presentará el día 8 de septiembre de 2026 y el del art. 39 el día 21 de octubre de 2026. Se establece el día 14 de mayo de 2027 como fecha hasta la cual la concursada gozará del período de exclusividad. La audiencia informativa prescripta por el art. 45 de la ley 24.522 se celebrará el día 5 de mayo de 2027 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado calle Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña N. 1211, 2do piso, C.A.B.A. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 28 de abril de 2026. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO